

Guayaquil, 27 de Abril de 2009

Señores
ACCIONISTAS
PLUS SERVICES S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con mis funciones que me competen como Comisario de la compañía **PLUS SERVICES S.A.**, me permito hacerles conocer el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Luego de la revisión efectuada a la documentación legal de la compañía **PLUS SERVICES S.A.**, debo expresar que los administradores han respetado y cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

He procedido a solicitar la información sobre los movimientos realizados durante el período 2008, para lo cual he revisado comprobantes y documentación con sus soportes adjuntos para la verificación de los ingresos, egresos y diarios, los mismos que se encuentran elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

En tal virtud, los estados financieros emitidos demuestran y reflejan la realidad de la compañía **PLUS SERVICES S.A.**, al 31 de Diciembre de 2008, por lo cual adjunto un cuadro conteniendo la conciliación tributaria de la Compañía:

Año 2008	
Utilidad del Ejercicio	144.317,14
15% Participación Empleados	21.647,57
Gastos no deducibles locales	2.236,13
Utilidad Gravable	124.905,70
25% Impuesto a la Renta Causado	31.226,43
(-) Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	23.248,07
(-) Crédito tributario de años anteriores	5.065,72
Saldo Impuesto a la Renta a pagar	2.912,64
Utilidad Líquida	91.443,14

De igual forma fueron revisados y analizados los procedimientos de control interno, los mismos que en mi opinión los considero apropiados y eficaces para el correcto manejo de la compañía **PLUS SERVICES S.A.**

Por medio del presente dejo constancia que este informe demuestra el cumplimiento y la veracidad de todas las transacciones realizadas por la compañía **PLUS SERVICES S.A.**, en el ejercicio económico correspondiente al año 2008.



Debo expresar además que durante el año 2008, se ha dado cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Com. Jary Rodríguez H.
Comisario
PLUS SERVICES S.A.

